

LAGUPSA S.A.

La Libertad, 24 de Junio del 2.004

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAGUPSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de LAGUPSA S.A., me permito presentar el informe de las gestiones administrativas y económicas realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición en éste Ejercicio Económico que terminó, la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha regularidad obteniendo ingresos por Venta de Combustible la suma de \$2'493.231,84 del que deducido el Costo de Ventas de \$.182.941,87 y los Gastos Operacionales y de Ventas de \$ 320.334,77, deja una Pérdida Operacional de \$.191.133,94, resultado que debe analizarlo detenidamente la Junta de Accionistas. La Utilidad Gravable de \$ 534.78, que se registra se produce una vez hecha la Conciliación Tributaria (Gastos no deducibles), de considerarlo así la Junta de Accionistas, en base a estos resultados, se elaborará la declaración de Impuesto a la Renta e información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa CPA. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



WASHINGTON HERNÁNDEZ ESTÉVES
GERENTE GENERAL